



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
10 DE JULIO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Cayó otro secuestrador"
	"Ana Itzel, a tres años, sin justicia"
	"Limitarán reelección y menos propaganda"
	"FIRMA FAYAD CON OCDE"
	"Constructoras venden, pero no cumplen"
	"Se desmoronan casas de interés"
	"DIPUTADOS DE HIDALGO PASEAN POR EL MUNDO"
	"Inquieta a productores excesiva cantidad de agua"
	"Justifican" bono secreto sin facturas"
	"Rondan al NAICM los huachicoleros"
	"Alistan purga en el PRD"
	"Encarceló Rafael Moreno Valle a 366 opositores políticos"

INSTITUCIONAL

Capital Hidalgo-Segunda vuelta debe ser analizada: IEEH: El tema de la segunda vuelta electoral debe ser analizado a fondo para considerar pros y contras, sostuvo la presidenta del Instituto Estatal Electoral, Guillermina Vázquez Benítez. La consejera electoral no quiso pronunciarse ni a favor ni en contra de la herramienta de la segunda vuelta electoral, tras argumentar que "la ley está como está y así se aplica". Mencionó que hay diversas opiniones tanto a favor como en contra; sin embargo consideró necesario llevar a cabo un análisis del contexto y realizar una proyección de cómo funcionaría en México: "no me atrevería decir si estoy a favor o en contra". Vázquez Benítez reiteró que la segunda vuelta es un tema complejo "no tan sencillo como para dar una opinión tan simple, que requiere un análisis integral". Aspectos como el no respeto a la voluntad ciudadana en un primer proceso electoral, el porcentaje de diferencia entre el primer y segundo lugar para que considere que debe haber una segunda vuelta, así como el aspecto presupuestal, son algunos de los temas que la consejera señaló deben ser considerados en el análisis. "No es sólo organizar otra vez la elección, se debe analizar desde luego los resultados, que la ciudadanía tiene derecho de emitir un voto y que éste sea respetado; si se respeta en una primera vez la democracia o si se puede organizar sin respetar el voto del ciudadano", argumentó la consejera presidenta del IEEH. **(Verónica Ángeles, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-Postulación en distritos electorales indígenas: El consejero electoral Augusto Hernández Abogado se pronunció por esperar el desarrollo de las mesas políticas para conocer si los partidos políticos contemplaron o no incluir el derecho de postulación a cargos de elección de los pueblos indígenas en los distritos locales electorales donde son mayoría, a fin de prever acciones que solventen una posible omisión. "Sé que son entre 30 y 40 puntos. Desconozco bien a bien todos y cada uno de los planteamientos. Sería cuestión de esperar a que se definan los puntos o al menos se hagan públicos", dijo. "Entiendo que va su construcción por tiempos: primero en cuestión de las propias fuerzas políticas, sobre los temas que le convoca su propia agenda; y en un segundo momento, pues también ya se han esbozado algunos comentarios de algún tipo de acercamiento institucional, tanto con el Tribunal Electoral como con el Instituto Estatal Electoral. "Y quizás sea ahí el momento en que podríamos hacer uno: la verificación del tema y, por otra parte, en todo caso es un asunto de agenda de partidos, pero sería deseable que se pudiera incluir este tema porque es un asunto de garantías constitucionales en tutela de derechos humanos", añadió el consejero electoral y presidente de la Comisión Especial de Derechos Político Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Hernández Abogado explicó que en el ámbito local son tres distritos locales electorales los que, por tener mayoría de población indígena, recaería sus integrantes la postulación al cargo de diputado. "Habría que estar atentos, pero reitero que sería deseable que se pudiera atender ese tema. Sería en los distritos de Ixmiquilpan, Huejutla y San Felipe Orizatlán, cabeceras distritales que tienen una población indígena superior, entre 85 al 88%", explicó. En caso de no contemplarse ese derecho, dijo, habría que esperar una definición de parte del IEE, para lo cual deberá ser por mayoría del pleno del Consejo General una consideración en ese sentido. "A mí me parece que es un tema obligado y no potestativo. Sin embargo, es materia de interpretación para algunas personas. Empero, ampliaría la gama de posibilidades no solo al pleno del Consejo, sino inclusive, aun suponiendo que esa mayoría del pleno no fuera por garantizar la tutela, está la sede jurisdiccional que tendría en última instancia la palabra definitiva", concluyó Hernández Abogado. **(Redacción, Ojo: Política)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Reelección por un periodo y restricción a propaganda: Los partidos políticos y la Secretaría de Gobierno llegaron ya a dos acuerdos en la mesa de diálogo que mantienen para presentar una iniciativa de reforma al Código Electoral: la reelección de diputados locales se mantendrá solo por un periodo y se prohibirá la propaganda electoral en el servicio del transporte público. Esto, luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Nueva Alianza (Panal) y el Partido Encuentro Social (PES) propusieran que la reelección de diputados locales se homologara a la reforma político-electoral nacional y con ello los legisladores locales se pudieran reelegir hasta por cuatro periodos. En tanto, que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido del Trabajo (PT) propusieron que la reelección fuera por solo un periodo. El PRD, el PAN, el Panal y el PES, argumentaron que si la reelección hasta por 12 años ya se establecía en la Constitución Política debía homologarse también al Código Electoral de Hidalgo y con ello se profesionalizaría la tarea legislativa además de fortalecer el Poder Legislativo y el trabajo parlamentario en Hidalgo. Tras el análisis entre los dirigentes estatales de los ocho partidos políticos y la Secretaría de Gobierno, el presidente estatal del Partido Acción Nacional, Asael Hernández Cerón dio a conocer que se acordó que la reelección de los diputados locales se quedara como hasta ahora, con posibilidad de reelección por un solo periodo. El otro acuerdo al que se llegó en la mesa de diálogo fue que la propaganda electoral se prohibirá en las unidades del transporte público. Sin embargo, el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Leoncio Pineda Godos aclaró que la propaganda electoral de diputados locales será la que se prohíba en el transporte público, mientras que la propaganda electoral de diputados federales y senadores de la República sí se podrá colocar en las unidades del servicio de transporte pues argumentó que se ellos se rigen por la ley federal. En tanto, el presidente estatal del Partido Acción Nacional, Asael Hernández apuntó que además de acordarse la prohibición de la propaganda electoral local en el transporte público en el Código Electoral se enviará una iniciativa de reforma al Congreso del estado para que también quede establecida la prohibición en la Ley del Transporte. Por su parte, el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Leoncio Pineda subrayó que se están atendiendo en la mesa de diálogo aquellos temas que tienen que ver con la elección inmediata, la del año entrante, "lo que nos ocupa es lo que se va a vivir para el 2018". Sin embargo, el presidente estatal del PAN, Asael Hernández subrayó que mientras Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Encuentro Social impulsan la propuesta de que los Ayuntamientos vuelvan a ser de tres años como se tenían anteriormente el resto de los

Unidad de Comunicación Social

partidos políticos no están interesados en tocar el tema por el momento. Suman 91 propuestas Leoncio Pineda mencionó que se están desahogando en la mesa de diálogo más de 90 modificaciones al Código Electoral de Hidalgo. De acuerdo con información de la mesa técnica, integrada por los cuerpos jurídicos de los partidos políticos en donde también interviene la Coordinación Jurídica del gobierno del estado, suman 91 propuestas de reforma al Código Electoral hechas por los ocho institutos políticos. El Partido de la Revolución Democrática ha hecho 13 propuestas, el Partido Nueva Alianza ocho, El Partido Encuentro Social siete, Movimiento Ciudadano ocho, el Partido Verde Ecologista de México 12, el Partido del Trabajo 10, El Partido Acción Nacional tres y el Partido Revolucionario Institucional 30. Los 8 partidos han realizado propuestas para reformar 55 artículos del Código Electoral de Hidalgo. **(Alejandro Reyes, página 10)**

Crónica-Emitirán convocatoria para 29 Comités Municipales priistas: Será en próximos días cuando publiquen la convocatoria para el proceso de renovación de los 29 Comités Directivos Municipales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que vencieron su periodo estatutario, con ello únicamente quedaría pendiente la dirigencia de Pachuca. El secretario técnico del Consejo Político Estatal priista, Gonzalo Badillo Ortiz, dio a conocer que alistan la emisión del edicto para renovar las 29 demarcaciones que restan por cambiar presidentes y secretarios generales. Actualmente, los integrantes del Comité Directivo Estatal ya rinden protesta a los nuevos cabecillas en 54 dirigencias municipales, mismas que registraron planillas durante mayo. De igual forma, prevén que la siguiente semana difundan la convocatoria para el proceso de selección de los integrantes de 84 Consejos Políticos Municipales. "Sobre los Consejos Políticos Municipales, se expide la convocatoria, probablemente será la semana entrante de los 84 en un mismo bloque y darán a conocer qué tipo de métodos habrá". El Consejo Político Municipal "tricolor" es el órgano de integración democrática, deliberativo, de dirección colegiada, de carácter permanente, subordinado a su respectiva Asamblea, además tendrán una duración de tres años y carecen de facultades ejecutivas. La Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal, previa autorización del Comité Ejecutivo Nacional, podrá acordar en casos extraordinarios su renovación anticipada dentro de los seis meses previos al vencimiento del periodo estatutario. Respecto a los cambios en el Consejo Político Estatal, el partido contempla este proceso hasta el siguiente mes, probablemente antes de llevar a cabo la XXII Asamblea Nacional el próximo 12 de agosto. "Sería hasta el mes entrante, quizá antes de la Asamblea Nacional, se verán los tiempos ajustados, pero debe ser antes de septiembre". Cabe mencionar que la primera semana de septiembre se instalará formalmente el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para comenzar con las actividades de los comicios federales del 2018. **(Rosa Porter, página 09)**

Crónica-Superará el PAN expectativas en paridad de género: Aunque todavía falta tiempo para definir procesos de selección de candidatos rumbo a las elecciones federales del siguiente año, en Acción Nacional (PAN) prevalece el compromiso de superar las expectativas con el número de féminas que postularán como aspirantes, sostuvo la secretaria de Promoción Política de la Mujer en el partido, Claudia Lilia Luna. El PAN ejecuta talleres dirigidos a simpatizantes "albiazules" para concientizar sobre la paridad de género en procesos comiciales, asimismo difundir los protocolos para la atención de violencia política por razón de género, capacitarlas sobre actividades políticas, entre otros temas. "Nosotros estamos muy comprometidos, precisamente con cumplir expectativas, no solamente es tener el nombre de una mujer como candidata, sino que esté preparada para el puesto, que tenga las cualidades para ejercer la función para la que se postula, lo tenemos muy claro, somos el partido que más impulsa el tema de la mujer". Recordó que Acción Nacional fue de las primeras agrupaciones políticas que incentivó las acciones afirmativas hacia este sector, como la participación de mujeres en el sistema democrático mexicano mediante la implementación de cuotas de género en candidaturas o cargos partidistas. Por la reforma del 2014, ahora los partidos políticos tiene la obligación de garantizar la postulación de mujeres en el 50 por ciento de las candidaturas a diputados locales, federales, senadores e integrantes de ayuntamientos. Para ello observarán la paridad horizontal, aspirantes propietarios y suplentes del mismo sexo; vertical, alternar a los géneros en los listados, además de la sustantiva, que refiere a que los partidos registrarán a mujeres en distritos o municipios en donde anteriormente inscribieron hombres. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-No hay divorcio con el PRI, reitera el presidente estatal del Verde: “Las declaraciones de nuestro vocero nacional (Carlos Puente Salas) señalan que estamos abiertos a todas las expresiones de todos los partidos, no ha habido un acercamiento de manera formal con las demás dirigencias, pero tampoco hay un divorcio con el PRI”, manifestó Carlos Conde Zúñiga, presidente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), respecto a las posibilidades de colación rumbo al 2018. Preciso que en el ámbito estatal reiteran la declaración, “no hay un divorcio como tal, a final del día somos fuerzas políticas diferentes y estamos haciendo nuestro trabajo para generar la simpatía y el reconocimiento de la ciudadanía hacia nuestro instituto político” En ese sentido reiteró que esperarán las indicaciones del Comité Ejecutivo Nacional respecto a este tema, “nosotros les hacemos el planteamiento y les damos el panorama de la política y del partido en el estado, pero al final del día la resolución de ir en coalición o no, es inherente al Comité Directivo Nacional”. En tanto el dirigente ecologista recordó que actualmente tienen representación en 54 municipios del estado, así como enlaces municipales en donde carecen de un comité, “no cubrimos los 84 municipios que comprenden la entidad, pero hemos tratado de llevar el partido a todos los rincones del estado”. Puntualizó que parte importante de creer en un partido es el trabajo amplio, de tal manera que los resultados en los municipios donde son y han sido gobierno, les ha permitido sumar adeptos, como el caso de Nopala, en donde se han mantenido por tres administraciones; además de la recuperación de Chapantongo y Alfajayucan. “Hemos estado trabajando, la ciudadanía confía en los candidatos del Verde Ecologista, los municipios en donde tenemos representación y no somos gobierno tenemos regidores que están trabajando en pro de los ciudadanos, sumando adeptos al verde”, aseguró. Agregó, “somos una oferta política seria, de resultados, donde hemos sido gobierno hemos demostrado y con los candidatos que hemos postulado, la tendencia es de buenos ojos, de crecimiento en la aceptación de la ciudadana”. Lo anterior al aseverar que las campañas más recordadas por la población son las realizadas por el PVEM, como circos sin animales y pena de muerte a secuestradores. **(Luisa Vega, página 5A)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Quita reelección oportunidades a jóvenes: presidente del TEEH: La reelección para diputaciones es viable, pero de llevarse a cabo podría quitar a una o hasta a dos generaciones de jóvenes la oportunidad de participar en procesos electorales, cuestionó Manuel Cruz Martínez, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). Tras la integración de la mesa política rumbo a la reforma electoral, el jurista planteó que la reelección ayudaría a generar mayor participación ciudadana, pero estimó que restaría a aspirantes de menor edad las posibilidades de postularse. “Además se rompe un principio histórico de México: democracia efectiva y no reelección”; no obstante, reconoció que la ratificación de legisladores ya está permitida a nivel federal, pero falta reglamentarla. En tanto, en el caso de las alcaldías, el abogado señaló que tal como se encuentra actualmente la constitución local no es posible, y se pronunció por no cambiarla. “Esto tiene un porqué: el primer año es para ver cómo están las cosas, segundo para hacer obras, tercero para entregar, en tres años no alcanza el tiempo, en cuatro considero que sí”, observó. Por otra parte, recordó que la paridad de género está normada y los partidos políticos están obligados a respetarla; sin embargo, Cruz dijo no estar de acuerdo con que la violencia política de género se considere como un motivo para invalidar un proceso comicial. “Castigarla pudiera ser interesante, pero mi opinión personal es que no sea para anular una elección, sino un elemento más que, sumado a las pruebas, podría darnos la causal de nulidad”. El titular del TEEH elaboró una propuesta de reforma electoral, la cual, una vez sometida al pleno de este organismo, enviará al Ejecutivo estatal, al Legislativo, o a ambos, para abonar en las modificaciones del código en la materia. El planteamiento busca simplificar los mecanismos jurisdiccionales electorales y algunas otras consideraciones relacionadas con notificaciones y agilidad para mayor certidumbre en el acceso a la justicia electoral al ciudadano, adelantó. “Es una propuesta para facilitar el acceso de la justicia al ciudadano, no pretendemos cambiar el fondo, sino la forma”, añadió. “Nosotros ponemos en la mesa lo que jurídicamente es correcto, no nos sujetamos a la negociación política”, dijo el magistrado, quien aseveró que su iniciativa no afecta la vida interna de los partidos ni sus intereses. **(Yuvenil Torres, página 10)**

Unidad de Comunicación Social

PLANO ESTATAL

Crónica-Firma gobernador acuerdo con OCDE: Bajo la premisa de que Hidalgo sea visto como punto de referencia en inversión, competitividad y de desarrollo del talento de su gente, el gobernador Omar Fayad dirige una estrategia para detonar el potencial económico del estado; lo cual queda confirmado con la firma del acuerdo de cooperación entre gobierno del estado y José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Fue el pasado 28 de junio, durante su más reciente gira de trabajo por Europa, que el gobernador hidalguense acordó llevar a cabo de manera conjunta la elaboración del diseño de instrumentos de política pública, con el respaldo técnico de la OCDE, identificando posibles nichos de oportunidad, pero al mismo tiempo aprovechando la infraestructura, ubicación estratégica, desarrollo y talento en la entidad. En la sede del organismo oficial, París, Francia, Omar Fayad aseguró que su gobierno pone especial énfasis en atender las desigualdades económicas y sociales de los hidalguenses, por lo que bajo este esquema de colaboración, se buscará precisamente detonar la competitividad y el emprendimiento en todas las regiones del estado; para que Hidalgo sea un referente no sólo nacional, sino de todo el continente, en materia económica. El jefe del Ejecutivo estatal reconoció a la OCDE por su respaldo e interés en la nueva administración que encabeza; ya que las políticas que se implementen a raíz del acuerdo, contarán con el sello del organismo internacional de desarrollo económico más reconocido a nivel mundial. El secretario Gurría agradeció el compromiso del gobernador Omar Fayad por reconocer los problemas que existen en el estado, pero sobre todo por tener la voluntad para cambiarlos de raíz, tomando como ejemplo, las mejores prácticas internacionales. **(Alberto Quintana, página 04)**

Milenio-Respalda OCDE elaboración de políticas públicas para Hidalgo; (Redacción, página 08)

El Independiente-Pacta Fayad acuerdo para potencial económico con la OCDE; (Redacción, página 03)

Capital Hidalgo-Firman cooperación Hidalgo y la OCDE; (Redacción, página 06)

El Sol de Hidalgo-Firma Fayad convenio con la OCDE; (Redacción, página 13A)

Plaza Juárez-Firma Fayad pacto con OCDE; (Redacción, página 3A)

Síntesis-Firma Hidalgo colaboración con la OCDE; (Edgar Chávez, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Acuerdos políticos

Los partidos en Hidalgo alcanzaron los dos primeros acuerdos para modificar las reglas electorales de 2018 donde parece que el tema de la reelección legislativa local no es de su agrado, al punto que se logró consenso para que no sea como marca el ordenamiento federal sino que sea permitida en solo una ocasión. Dentro de la denominada mesa técnica que recién instaló el mes pasado la Secretaría de Gobierno, la coordinación jurídica del Ejecutivo y las dirigencias partidistas hidalguenses, se mencionó que únicamente se verían temas relacionados al proceso electoral que se avecina donde tendrá que renovarse el Congreso local y a la par celebrar votaciones para elegir a diputados federales, senadores y participar para la sucesión en la Presidencia de la República. Las autoridades políticas del estado cuentan con lo que resta del mes de julio y todo agosto para poder concluir con el análisis de lo que están siendo las peticiones de la mesa técnica en donde van más de 90 propuestas de todas las expresiones. Algunas de las principales propuestas van en torno a no permitir que se realice proselitismo en las unidades del transporte público, aunque la medida fungiría solo para procesos locales puesto que a nivel federal los candidatos a diputados y senadores sí podrán hacerlo. A la par, se habla de los temas del financiamiento, la revisión de las cuentas y topes de gastos, así como del proceso para el registro de los aspirantes a cargos de elección popular, con el fin de que no ocurra lo que en 2016 donde muchas fórmulas para ayuntamientos tuvieron que disolverse e incluso modificarse para poder participar. La oposición al PRI en Hidalgo impulsa la propuesta de que los Ayuntamientos vuelvan a ser de tres años como se tenían anteriormente. En cuanto a los partidos, el PRI propone que para determinar el monto a distribuir entre los institutos políticos se multiplique el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral al corte de julio de cada año por el 25 por ciento de la unidad de medida y actualización vigente para el año del que se trate. Es decir, que sea un flujo constante del presupuesto a los partidos conforme al trabajo de afiliación en el estado. El Partido Verde Ecologista de México propone que la bonificación por actividad electoral no se cuantifique dentro de los topes de gastos de campaña en el sentido de que dicha bonificación no es un acto de campaña naturalmente dicho, ya que los actos de campaña concluyen tres días antes de la elección. En tanto, el

Unidad de Comunicación Social

PAN propone que los partidos al integrar sus planillas deberán registrar por lo menos una fórmula de ciudadanos que no sea mayor a 29 años cumplidos al día de la elección como candidato a regidor propietario y su suplente que deberá ocupar uno de los cuatro primeros lugares de la planilla. Lo anterior, ante el claro problema que tuvieron los blanquiazules durante el registro de las planillas para el proceso 2016 en donde más de la mitad les fueron rechazadas en el Instituto Estatal Electoral, por lo que ya trabajan en medidas para poder tener adecuaciones que les permitan a los partidos poder cumplir en tiempo y forma.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

EN 21 DÍAS, EL MAGNO PROGRAMA DE SEGURIDAD CON 10 MIL VIDEOCÁMARAS, ENTRE OTRAS MEDIDAS

El gobernador del estado OMAR FAYAD anunció que a la brevedad (se concretó después que para el PRIMERO DE AGOSTO) esto es en 21 DÍAS, se dará a conocer el magno PROGRAMA DE SEGURIDAD para hacerle frente a los criminales y delincuentes, porque dijo el mandatario: "NO NOS VAMOS A QUEDAR CRUZADOS DE BRAZOS A VER CÓMO NOS GANA LA DELINCUENCIA" y adelantó algunas de las medidas que la verdad hablan de que la cosa va en serio para poner en calma al estado y a la capital del estado donde de manera extraña y en particular, se han repetido los asaltos, robos, y demás manifestaciones de los criminales, que ya dan qué pensar, pues parecen buscar los escenarios donde la reflexión siempre termine en culpar al gobierno como ineficaz y poco serio para enfrentar la inseguridad, lo que ya se encamina por la senda de la grilla y manos dolidas para mecer esta cuna que como todo acto de esta naturaleza, no es ni puede ser casual. Pero de todos modos, más vale enfrentarlo de una vez y por todas, con un programa como el que se anunciará, en que se va contra los delincuentes con todo, como se detallará enseguida, de acuerdo a los adelantos que se tienen, porque lo fuerte se tendrá hasta el primero de agosto.

CAUSAS DE LA VIOLENCIA

Se dice que la violencia que se tiene en el estado puede ser por la cercanía que se vive con estados donde la misma está de verdad fuerte, como es el estado de México, Veracruz, y ni se diga el Valle de México, tomando como estandarte a la capital del país. Se habla y con mucha razón, de la llegada a la entidad de delincuentes que vienen a Hidalgo a cometer sus fechorías y tiene lógica esta afirmación, así como en otros órdenes de cosas, los miles de kilómetros de ductos de PEMEX que recorren nuestro territorio y que dan pie para la actuación de los huachicoleros. Súmele a estos resortes, los padrinos de la violencia que promueven la misma con la intención de moverle el piso al gobierno de OMAR FAYAD por venganza, revancha, o para desprestigiarlo a los ojos de la ciudadanía, sobre todo como acción de los grupos poderosos de políticos e iniciativos que perdieron sus minitas de oro con el golpe mortal a la corrupción que les dio el gobernador, y a lo mejor se tiene una explicación de la forma como creció la inseguridad y la violencia en el estado. Porque esta criatura desde luego no es huérfana. Tiene padre y debe tener madre. Teniendo como escenario la toma de protesta de Ricardo Rivera Barquín como nuevo dirigente de la COPARMEX en Hidalgo, el Gobernador dejó en claro la excelente relación que se guarda entre su gobierno y la Iniciativa privada en todos los órdenes y particularmente en la lucha contra la delincuencia, de tal modo que agradeció el compromiso de los empresarios para dar la batalla contra la delincuencia, con hechos concretos y anunció que en agosto se informará a la ciudadanía del magno PROGRAMA DE SEGURIDAD.

LA FORTALEZA DE LAS ACCIONES TOMADAS

En la reunión se ponderaron las medidas tomadas a efecto de que en una reingeniería responsable se pudiera adelgazar la burocracia de manera seria, en casi 1700 plazas y en una disciplina financiera que mejoró de manera notable la calificación crediticia que se refleja de inmediato en inversiones históricas en el estado, que generan empleos que son el principio del combate a la inseguridad.

Unidad de Comunicación Social

LO QUE VIENE PARA TRANQUILIDAD CIUDADANA

Los datos íntegros se darán a conocer en agosto, pero el mismo gobernador adelantó puntos del programa y suenan muy bien:

- 10 mil videocámaras de vigilancia en Pachuca
- Un Centro de Inteligencia para la Prevención de la Delincuencia –CIPD-
- Contratación de más personal
- DRONES tripulados y no tripulados
- ALARMAS que podrán activar los ciudadanos
- ARCOS CARRETEROS
- Coordinación con los municipios

Es, sin duda, el PROGRAMA DE SEGURIDAD más fuerte que haya tenido el estado y que avizora un combate sin precedente a la delincuencia. En 21 días será el anuncio formal.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Mientras anda la grilla a todo lo que da, el delegado federal de la **Sedesol, Onésimo Serrano González**, trabaja en los programas de la dependencia y en la entrega de apoyos directos a la población como los recursos para familias de migrantes, seguro para jefas de familia y presupuesto para organizaciones sociales. Y es que ante los dichos de un blog en redes que circuló en días pasados contra el funcionario, se comprobó que es un libelo que ya fue denunciado penalmente por difamación y calumnia contra una mujer, donde por cierto la imagen, dicen, se trata de una artista venezolana.

: **Que** Sin duda el acuerdo firmado entre el gobierno de **Hidalgo** y la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico** será de gran ayuda para la atracción de más inversiones a la entidad. El gobernador **Omar Fayad** y el secretario del organismo internacional, **José Ángel Gurriá**, se encargarán de reforzar el desarrollo económico del estado, por lo que veríamos de entrada más posibilidades de inversiones extranjeras ante el aval que da la **OCDE** a las acciones estatales a casi un año de gestión donde se han alcanzado cifras nunca antes vistas.

: **Que** Hablando de la labor estatal, se nota la mano del **mandatario hidalguense** en el **Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública** a través de **Juan de Dios Pontigo Loyola**. Y es que por primera ocasión **Hidalgo** no perdió ni un solo peso para los municipios designados en el **Fortaseg**, pues tan solo en 2016 de los diez municipios beneficiados ocho perdieron parte de estos recursos federales que bien se pudieron aprovechar en equipamiento y capacitación de policías.

: **Que** Como dice el dicho "a río revuelto, ganancia de pescadores", éste se aplica en la feria de **Actopan** donde se pusieron vivos y comenzaron a vender variedad de mercancía alusiva al puma que merodea por la zona alta de ese municipio. En las redes sociales también se aplicaron con las playeras para ensalzar a este felino que ha sido la sensación en los últimos días pues aseguran que hasta atrajo turismo al **Valle del Mezquital** durante este fin de semana.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"Empiezan a generar presión en municipios y le empiezan a sacar una cantidad de incentivos a los mismos, y estos son intermediarios y traen a empresas, y a veces a empresas les dicen: 'te van a dar el terreno en 10 millones de pesos (MDP), dámelos a mí, yo se los voy a dar al municipio'"

José Luis Romo Cruz

Secretario de Desarrollo Económico

"Llega una nueva privada y hay niños lo primero que hace la gente es quejarse por la presencia del bar, pero ellos están en su derecho; a veces la pregunta real es saber por qué llegó ahí esa zona habitacional siendo que ya estaba el bar antes"

Leonardo Escudero Sánchez

Director de Reglamentos y Espectáculos

"El estado de Hidalgo es basto, tiene tantos climas y regiones hermosas, que por ello es necesario preparar una nueva generación de profesionistas que conozcan y dentro del turismo generen productos adicionales y novedosos al visitante"

Eduardo Baños Gómez

Secretario de Turismo

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE el caso de Ana Itzel, menor violada y asesinada, y cuya familia ha exhibido decenas de irregularidades en las investigaciones, no es un caso aislado. Parece que en la Procuraduría General de Justicia aún les cuesta trabajo quitarse las malas prácticas que el fiscal Javier Ramiro Lara Salinas ha prometido erradicar, pues resulta que luego del operativo que se llevó a cabo la semana pasada para detener a un supuesto asaltante de una joyería en Galerías, resultó que era un simple trabajador, quien vivió los peores momentos de su vida por las ganas de alguien de "dar resultados".

QUE el hijo del exalcalde de Tula Jaime Allende, Roberto ya se pasea por diferentes comunidades del municipio, y es que dicen que a pesar de que su papá dejó la administración saqueada, el junior aspira a una candidatura a la diputación local por este distrito, pues ya le gustó vivir del erario.

QUE pese a tener años en el servicio público, al secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado, Benjamín Rico Moreno, no se le quita lo novato, pues por andar presumiendo que "descubrió" al puma de Actopan se olvidó que entre sus obligaciones están preservar el medio ambiente y un plan de conservación de esta especie, por lo que el punto que se quería sumar para aferrarse a su cargo parece que podría restar doble.

QUE quien se dejó ver en estos días en Casa Rule fue el ex presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, quien saludó de mano a todos los servidores públicos que se encontró a su paso, práctica que sorprendió a propios y extraños, pues no era algo habitual de parte del también empresario durante su administración.

QUE Néstor Gómez, quien labora como asistente de la Asamblea municipal de Pachuca y es hijo del ex regidor priísta Néstor Gómez Olvera, alias El Payo, asegura entre sus amigos que no tiene necesidad de trabajar. El también integrante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP) presume sus múltiples negocios que tiene dentro de La Barata de Pachuca y que si trabaja es por hobbie.

QUE Wblester Domínguez Vargas permanecerá cuatro años más al frente de la Sección 18 del Sindicato del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Hidalgo, fiel a la costumbre de la entidad, donde líderes sindicales permanecen en sus cargos hasta 20 años... **(Redacción, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-El Socavón...

Quien fuera diputad@ para viajar por el mundo, con agenda superflua cargada al erario.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Francisco Chong: Avances sustanciales durante la gestión de Chong Barreiro como director del Hospital General de Pachuca, lo cual hoy queda con un plus por la rehabilitación a la zona (que también apuntaló el ayuntamiento). Otro logro es el apoyo a las Jornadas Médicas que llegan a los municipios de Hidalgo pues éstas redundan en claros beneficios a los pobladores.

Abajo-Cirila Martínez: Representa para la alcaldesa de La Misión el tema de la obra pública una complicación; en un principio la paciencia de los habitantes era por el comienzo de administración, con el paso de los meses desde diversas zonas de la demarcación evidencian su molestar debido a que las autoridades, encabezadas por Martínez Garay, parece que sólo les "dan largas".

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

MEDIDAS

Nuevamente las inclemencias del tiempo hacen de las suyas y ello implica recordar las indicaciones de las autoridades, de los tres órdenes de gobierno, para actuar en caso de ser necesario y a la par privilegiar la prevención. Sin embargo, uno de los principales temas en que los mandos correspondientes es en la indicación a impedir la acumulación de desechos pues es la basura uno de los mayores agentes que contribuyen a las inundaciones. Igualmente, optimizar los cuidados para contrarrestar el aumento en los males respiratorios y gastrointestinales; así como las labores de limpieza en el exterior de los hogares para así contrarrestar las enfermedades que transmiten los mosquitos.

PUNTOS

Trabaja ya la Secretaría de Cultura de Hidalgo en la elaboración de una plataforma digital para mostrar, a través de un catálogo, la riqueza artesanal hidalguense; propone también abrir más puntos de venta. Pero esto no es mera especulación; lo informó el secretario de Cultura estatal, José Olaf Hernández Sánchez, ante una comisión de artesanos de la región de Tulancingo, quienes al término del encuentro patentizaron su reconocimiento a la capacidad de respuesta, visión y compromiso del gobierno estatal.

ESTRENOS

Consideran los grillitos que a la llegada del nuevo enlace de la Secretaría de Gobernación en la región Tepeji, Evaristo Islas Díaz, éste encontró a tres de los cuatro municipios que le toca coordinar en aparente calma, pero parece que con Atitalaquia tendrá para justificar de sobra su trabajo, pues de todos es sabido que la presidenta, María Antonieta Herrera Jiménez, tiene muy poco tiento para gobernar, tanto así que ya fue demandada por extrabajadores sindicalizados por despido injustificado y tiene bronca con la policía municipal por no respetar sus derechos.

DIOS LOS HACE...

Y en la misma zona, refieren los grillitos que el alcalde de Tepeji, Moisés Ramírez Tapia, aprendió bien la técnica de su homólogo de Tula, Gadoth Tapia Benítez, al huir literalmente de la prensa para evitar pronunciarse sobre temas "espinosos" pero de interés público para sus respectivos municipios y gobernados. Cuentan que el edil de Tula lo ha hecho en tres ocasiones mientras que el de Tepeji rehuyó de entrevista el pasado miércoles.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-“Justifican” bono secreto sin facturas: Seis de los ocho grupos parlamentarios que integran la Cámara de Diputados —PRI, PAN, PRD, Verde, Nueva Alianza y Encuentro Social— “perdonaron” a 411 diputados federales la comprobación del “bono secreto” de 150 mil pesos que se les otorgó en diciembre pasado, con sólo llenar el formato del Informe de Justificación de Gasto como ellos quisieran y que algunos hicieron, incluso, a mano. De acuerdo con una solicitud de información que hizo EL UNIVERSAL a la Cámara Baja, los diputados informaron que en sus archivos solamente tienen los formatos de Informe de Justificación de Gasto llenados por los legisladores, pero sin una factura o nota que compruebe el uso de los recursos que hicieron los diputados a finales del año pasado, a pesar de que los coordinadores prometieron entonces justificación plena de ese gasto. Al respecto, fuentes de la oficina de Comunicación Social de la Cámara de Diputados, señalaron que, de conformidad con los documentos que obran en los archivos correspondientes de oficinas administrativas, “el acuerdo del Comité de Administración del 15 de diciembre del año pasado, así como los pronunciamientos del Inai sobre el particular, las erogaciones del apoyo único están conforme a las normas y aspectos legales de esta Cámara. Cabe recordar que 36 diputados federales de Morena y 23 de Movimiento Ciudadano declinaron por completo el otorgamiento de los recursos asignados. EL UNIVERSAL dio a conocer el pasado 2 de diciembre que los legisladores federales recibirían más de 500 mil pesos en Navidad, pues por aguinaldo y compensaciones se les depositarían en sus cuentas bancarias 357 mil pesos, más los 150 mil bajo el concepto de atención de asuntos legislativos, el llamado “bono secreto”. El 15 de diciembre se aprobó el acuerdo para otorgar 76 millones de pesos para este bono. De acuerdo con el documento avalado por el Comité de Administración, al PRI se le depositaron 31 millones 200 mil pesos; al PAN, 16 millones 350 mil pesos; al PRD, 9 millones; al Partido Verde, 6 millones 300 mil pesos; al Panal, 1 millón 650 mil pesos y a Encuentro Social, 1 millón 500 mil pesos. Morena, MC y Manuel Clouthier rechazaron esta prerrogativa. **(Horacio Jiménez, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/07/10/justifican-bono-secreto-sin-facturas>

La Jornada-Encarceló Rafael Moreno Valle a 366 opositores políticos: El Comité para la Libertad de los Presos Políticos y contra la Represión en Puebla tiene registradas a 366 personas que durante el sexenio del panista Rafael Moreno Valle Rosas (2011-2017) fueron perseguidas, encarceladas o procesadas por ser adversarias políticas del mandatario estatal. Se trata de luchadores sociales, defensores de territorios, activistas, disidentes o simplemente ciudadanos que ejercieron su derecho a manifestarse en contra las políticas estatales. En todos los casos los abogados de los acusados han comprobado ante la justicia federal que las acusaciones fueron artificiosas. En un viraje respecto de la administración de su antecesor, José Antonio Gali Fayad dialogará con un comité para analizar cada caso. Un ejemplo de la represión durante el gobierno de Moreno Valle es el caso de Eduardo Rivera Pérez, ex alcalde capitalino panista, quien fue inhabilitado por 12 años para ejercer la función pública y se le aplicó una multa de 25 millones de pesos por supuestas anomalías en la cuenta pública 2013. Líderes del Partido Acción Nacional (PAN) en todo el país, incluida Margarita Zavala —esposa del ex presidente Felipe Calderón y aspirante a la candidatura panista a la Presidencia—, calificaron esta medida de “persecución política”. El ex edil denunció que las acciones del Poder Legislativo en su contra las promovió Moreno Valle Rosas para impedirle que se postulara a la gubernatura de Puebla el próximo año, por no formar parte de su grupo político. **(Martín Hernández, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/07/10/estados/029n1est>

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Alistan purga en el PRD: La dirigencia nacional del PRD prepara la guillotina contra 20 de sus militantes, entre ellos expresidentes del partido, por oponerse a un frente con el PAN rumbo a 2018. Ayer, en conferencia de prensa, el secretario de Acción Política Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, Alejandro Sánchez, denunció que tiene información sobre los planes de la dirigencia para echar a los críticos de un acuerdo con los panistas y a quienes aprueban una alianza con Andrés Manuel López Obrador. Fidel Calderón, Juan Pablo Puebla, José Luis Jaimés, Alfredo Anaya, Víctor Varas, Arturo Hernández, Carlos Hernández Mirón, Natalia Barón, Carlos Sánchez y los fundadores y expresidentes del partido Pablo Gómez y Leonel Godoy son algunos de los nombres que, según Alejandro Sánchez, están en la mira de la dirigencia. En entrevistas, tanto Gómez como Godoy aseguraron que la cúpula perredista se quiere deshacer de ellos, porque representan un "estorbo". —¿Pueden aplicarles una ruta similar como la que usaron contra Luis Miguel Barbosa?-se le preguntó a Pablo Gómez. —Más o menos es lo mismo. La dirección actual del PRD es ilegítima, porque son traidores al propio partido-contestó. "En la medida en que el PRD se siga aliando con la derecha, lamentablemente lo digo con mucha tristeza, nuestro partido va a la extinción", alertó Leonel Godoy. Tenemos el derecho de estar contra las propuestas de la mayoría, agregaron. **(Leticia Robles, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/07/10/1174708>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Sin los celulares, pura duda

Ante el subsecretario de Derechos Humanos, Roberto Campa, la comisionada de la CIDH para México y el seguimiento del caso Iguala, Esmeralda Arosemena de Troitiño, denunció que los integrantes del GIEI también recibieron mensajes parecidos a los que llegaron a periodistas, políticos y activistas con intentos (los llama Citizen Lab) de espionaje mediante Pegasus. El presidente de la comisión de la OEA, Francisco José Eguiguren, expresó su preocupación, y varias organizaciones civiles exigieron que la investigación la realicen expertos internacionales. Campa les respondió que, por recomendación del Alto Comisionado de la ONU, especialistas internacionales apoyarán al MP federal, y el fiscal para delitos contra la libertad de expresión, Ricardo Sánchez, informó que ya hizo lo propio para que la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el IPN y el FBI designen a sus especialistas en la materia. Ninguna de esas instituciones alcahuetearía marranadas. Para llegar a certezas, sin embargo, los ofendidos deben permitir el examen forense de sus celulares. Y ninguno lo ha hecho...

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** entre los invitados especiales al Consejo Nacional de Morena destacó la presencia del diputado federal perredista **Fidel Calderón**, quien desde hace meses promueve abiertamente el proyecto de **Andrés Manuel López Obrador** y ahora enfrenta una acusación del gobierno michoacano como presunto responsable de peculado durante su gestión como secretario de Gobierno del estado... seis años atrás. **Calderón** sostiene que en su momento comprobó el destino de los 69 millones de pesos que hoy le reclaman e, incluso, reveló que parte de esos recursos fue gestionada por **Antonio García Conejo**, hermano del gobernador **Silvano Aureoles**, para financiar carritos de hamburguesas como fuente de trabajo en diversas comunidades de la entidad.

: **Que** como parte del enfrentamiento entre organizaciones de la sociedad civil y el Senado por los cuestionamientos sobre la *limpieza* en el proceso de selección de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, la asociación civil Fundar, encabezada por **Haydeé Pérez**, respondió con un contundente golpe: además de sostener que los nombramientos del CPC fueron "impecables", lanzó el desafío al senador **Pablo Escudero** y demás legisladores de transparentar los criterios con los que designarán al fiscal anticorrupción. O sea: además de presionarlo, exigió un proceso lejos de la opacidad.

Unidad de Comunicación Social

: **Que** el cardenal **Norberto Rivera Carrera** afirmó que la Procuraduría General de la República no le ha solicitado “ni por teléfono ni por escrito ni por medio de terceras personas” información sobre la denuncia que se presentó en su contra por encubrimiento a sacerdotes pederastas. El cardenal decidió romper el silencio y hacer esas declaraciones en la primera emisión del programa *Armando la polaca* que se transmitirá en ABC radio los viernes, cuyo conductor es el abogado católico **Armando Martínez**.

: **Que** el jefe de Gobierno de Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, vio que el fútbol atrae a muchas personas y ya piensa en traer a la capital equipos europeos de primer nivel. Se trata de que la ciudad pueda ser sede de un juego profesional de escuadras de primera división de ese continente. Para lograrlo, **Mancera** contará con apoyo de patrocinadores.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

COCINA RÚSTICA

Es julio y el aire se siente caliente. La tierra se ha secado tras las lluvias torrenciales del invierno. El valle de Guadalupe es por naturaleza árido, pero los viñedos destacan por su verdor gracias al riego por goteo. Las uvas han pasado por el envero y han tomado tonos rojizos, azulados o violetas, en las cepas para tintos, o rubios y amarillos en los blancos. La producción vitivinícola atrae a un creciente número de visitantes. Cada vez son más las vinícolas que ofrecen salas de degustación. Los restaurantes se multiplican en esta joven ruta del vino. Este sábado fui por primera vez a un pequeño restaurante que ha alcanzado fama y es descrito siempre como “rústico”. Había tratado de reservar el mismo día en un par de ocasiones, pero hay que hacerlo con anticipación. El lugar se llena. La primera reacción es que se trata, efectivamente, de un lugar rústico. Unas cuantas mesas se distribuyen en un espacio pequeño al aire libre o debajo de un techo improvisado. No hay paredes o ventanales. El piso es de paja... sí, de paja, como un establo. En un asador al aire libre un chef y varios cocineros trabajan intensamente sobre un fuego de madera. Ahí distingo, por su barba entrecana, al chef Drew Deckman, nacido en Georgia, con una licenciatura en filosofía y una carrera culinaria junto a maestros legendarios como Paul Bocuse. La comida no tiene nada de rústico. Un menú de degustación de cinco tiempos, precedido de un amuse-bouche, una cortesía del chef, lo lleva a uno de sorpresa en sorpresa a un precio de 800 pesos por persona. El show empieza con una probadita de cebiche de pulpo tatemado. Después, ostiones frescos kumiai, característicos de Ensenada, con echalote. De ahí un tiradito de callo con percebes con una reducción de naranja y habanero. El pescado es un lupón con berenjena al pesto, pequeños cubos de papa hervida y caldo de res con azafrán. La carne, una picanha con puré de huitlacoche y verduras del huerto también al pesto. Para cerrar, unas texturas de naranja, cinco presentaciones distintas de naranja. Cuando uno piensa que todo ha acabado, el chef manda otra cortesía: un pequeño crumble de zucchini o calabacín. El vino es un nebbiolo 2015 de Vinos Cruz. La cuenta por dos personas, con vino, agua mineral y expressi, asciende a 2, 640 pesos sin propina. El servicio, siempre un problema en los pequeños restaurantes rurales, amerita una gratificación generosa. El lugar lleva seis años y compite con otros restaurantes de gran calidad en el valle. Ana Paulina Magaña, quien supongo es la esposa de Deckman, se acerca durante la comida con una encantadora niña, Matilda, para saber si todo está bien. No puedo conversar con el chef, quien apenas se da abasto con su trabajo, pero veo en la página de internet el esfuerzo por hacer un restaurante no sólo de gran calidad sino sustentable. Las verduras proceden del huerto, los productos son de proveedores locales, no se sirven refrescos. Al salir no me siento pesado. El menú de degustación es variado, pero no satura. El regreso a la costa por la ondulante carretera libre que recorre la vieja comarca lechera permite un momento de reflexión. Las fiestas de la vendimia empezarán la primera semana de agosto, pero es un error pensar que el valle de Guadalupe sólo debe visitarse ese mes. A pesar de todos los problemas, entre los que destaca la escasez de agua, la ruta del vino se está convirtiendo en un destino excepcional.

Nulidad

Uno de los cambios de la ley electoral de 2014 fue establecer el rebase del tope de gastos de campaña como causal de nulidad. No parece haber acuerdo, sin embargo, sobre las reglas de contabilidad. Peligro.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

Cierran a Mancera la puerta de la Cámara

Nos cuentan que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados optó por unanimidad echar para atrás una reunión que había solicitado el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, con el órgano legislativo con la intención de darles a conocer un proyecto de seguridad presuntamente realizado en el seno de la Conago. Pero debido a que la solicitud por escrito no contaba con una copia del documento en versión impresa o digital, nos dicen que los coordinadores parlamentarios respondieron a Mancera Espinosa que en tanto no cuenten con la información de la propuesta no podrán atenderlo, ya que no habría materia de la cual dialogar. Buen momento para formalismos y burocracia, pues el país vive una gran calma y no hay violencia ni crimen en ningún lado.

¿Quién le pelea la candidatura de Morena a AMLO?

El reto que lanzó ayer la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, luego de que se acordó que el método de selección de la candidatura presidencial será por consenso —salvo que aparezca otro aspirante, lo que obligaría realizar una encuesta para determinar quién sería el abanderado—, les pareció ofensiva a algunos miembros del partido. "Bienvenido quien quiera anotarse, yo quiero ver qué loco se quiere anotar a competir contra Andrés Manuel", dijo doña Yeidckol, y aclaró que de darse ese caso "hacemos encuesta". "Innecesario y de mal gusto", así calificaron algunos simpatizantes de Morena el comentario de su secretaria general

Ajuste de cuentas en el PRD

Nos cuentan que en la bancada del PRD del Senado, la coordinadora Dolores Padierna y la senadora Alejandra Barrales preparan un ajuste de cuentas en los llamados senadores independientes. Nos dicen que no se trata alguna represalia política, sino que aquellos legisladores que dejaron al sol azteca deberán asumir todos los gastos inherentes a su cargo, pues los perredistas pagan la nómina de algunos asesores de los legisladores que ya no están en la bancada. También revisaran "ciertas concesiones" presupuestarias dedicadas a las actividades legislativas de los "independientes", nos comentan. Llegó la hora de hacer las cuentas.

"No hubo desaire a Narro"

Cuál desaire, preguntó el equipo cercano al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca. Luego de participar en un acto público en el estado se mencionó que don Francisco desairó al secretario de Salud, José Narro, y que al finalizar el acto dejó solo al doctor Narro y se fue. No hay nada más falso aseguran en el gobierno tamaulipeco, pues el gobernador acompañó manejando él mismo el vehículo en el que ambos llegaron al aeropuerto hasta el final de la visita del secretario. ¿Quién quiere poner a pelear al gobernador con el secretario?

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

¡MILAGRO! Los científicos están asombrados por las propiedades purificadoras de las aguas del lopezobradorismo. Según diversos testimonios, quienes se dan un chapuzón en ellas, quedan limpios de todos sus pecados políticos, electorales y hasta criminales. **EL MÁS** reciente milagro lopezobradorista fue la conversión de Lino Korrodi, quien ya forma parte de las filas de Morena, pese a haber sido el cerebro de "Amigos de Fox", la agrupación mediante la cual se financió de manera ilegal la campaña presidencial de 2000. **NO ES** la primera vez que Andrés Manuel López Obrador se asume como el que quita los pecados del mundo, pues ya antes ofreció el "perdón" a todos aquellos priistas, panistas y perredistas que se arrepientan—así lo dijo-y se sumen a su movimiento. **EL MANTO** de bondad del tabasqueño es tan amplio que alcanzó para cubrir a la mismísima Elba Esther Gordillo, luego de que ésta apoyara con sus huestes a Delfina Gómez en el Estado de México. ¿Quién sigue? ¿Un arrepentido Carlos Romero Deschamps? ¿Un morenizado Ángel Aguirre Rivero? Hagan sus apuestas. **TRAS** la formación del huracán "Eugene", en el Instituto Nacional Electoral se esperan grandes tormentas entre dos bandos de consejeros. **POR** un lado, un grupo de siete consejeros encabezados por Lorenzo Córdova defenderá la facultad del organismo para definir los nuevos criterios en el cálculo de los gastos de campaña. Esa decisión, que también respaldan Ciro Murayama y Pamela San Martín, entre otros, pone en la antesala de la anulación las elecciones para gobernador en Coahuila y Nayarit, así como las

Unidad de Comunicación Social

de alcaldías en Veracruz y Boca del Río. **DEL OTRO** lado están consejeros como Marco Baños y Enrique Andrade, quienes se oponen a dicho ajuste, con lo que el jaloneo está garantizado hasta que el viernes se analicen los dictámenes de fiscalización en la sesión del Consejo General. Abróchense los cinturones. **EL QUE** ya anda moldeando su futuro político es Enrique Galindo, el ex jefe de la Policía Federal. El n de semana se le vio en la localidad potosina de Axtla, en casa del ex alcalde Leónides Jonguitud, donde se reunió con los principales liderazgos del PRI. Dicen que anda buscando apoyos para ser senador por San Luis el próximo año. **A PARTIR** de este mes, el SAT puso en marcha un nuevo programa con ¡53 mil distintos códigos!, de entre los cuales las empresas mexicanas deberán identificar ahora cada uno de los bienes y servicios que facturen en forma electrónica. ¡Qué viva la simplificación administrativa!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

HORACIO PRESENTA



RAPÉ/HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD

